



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO

D^a Antonia Pomeda Iglesias, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social de Soria.

HAGO SABER: Que en el procedimiento despido objetivo individual 308/2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D^a Cristina Cruz Borja contra Luciano Maggiorotto sobre despido por resolución dictada en el día de la fecha, se ha acordado, citar al demandado Luciano Maggiorotto en ignorado paradero, con últimos domicilios conocidos en C/ Real "Mesón el Portalón" 2 San Leonardo de Yagüe así como en la localidad de Vadillo, ambos de Soria, a fin de que comparezca el día 15 de enero de 2018 a las 12 y 30 horas para la celebración del acto conciliación y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se le cita para interrogatorio como demandado, y tal efecto se le indica que: Si no comparece, se podrán tener por ciertos los hechos de la demanda en la que hubiera intervenido personalmente y le resultaren en todo o en parte perjudiciales (art. 91 NLJS).

Se le requiere aportar a los autos la documentación relacionada en el otrosí del escrito de demanda, y a tal efecto se le advierte: si citados documentos no se aportan en el tiempo requerido, sin mediar causa justificada, podrán estimarse probadas las alegaciones de la parte contraria en relación con la prueba acordada (art. 94.2 LJS).

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la mercantil Luciano Maggiorotto con X 1736225R se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y colocación en el tablón de anuncios.

Soria, 9 de noviembre de 2017.- La Letrada, Antonia Pomeda Iglesias.

2249

BOPSO-133-24112017